



PLAN NACIONAL DE EMPLEO

2022-2026 PARAGUAY

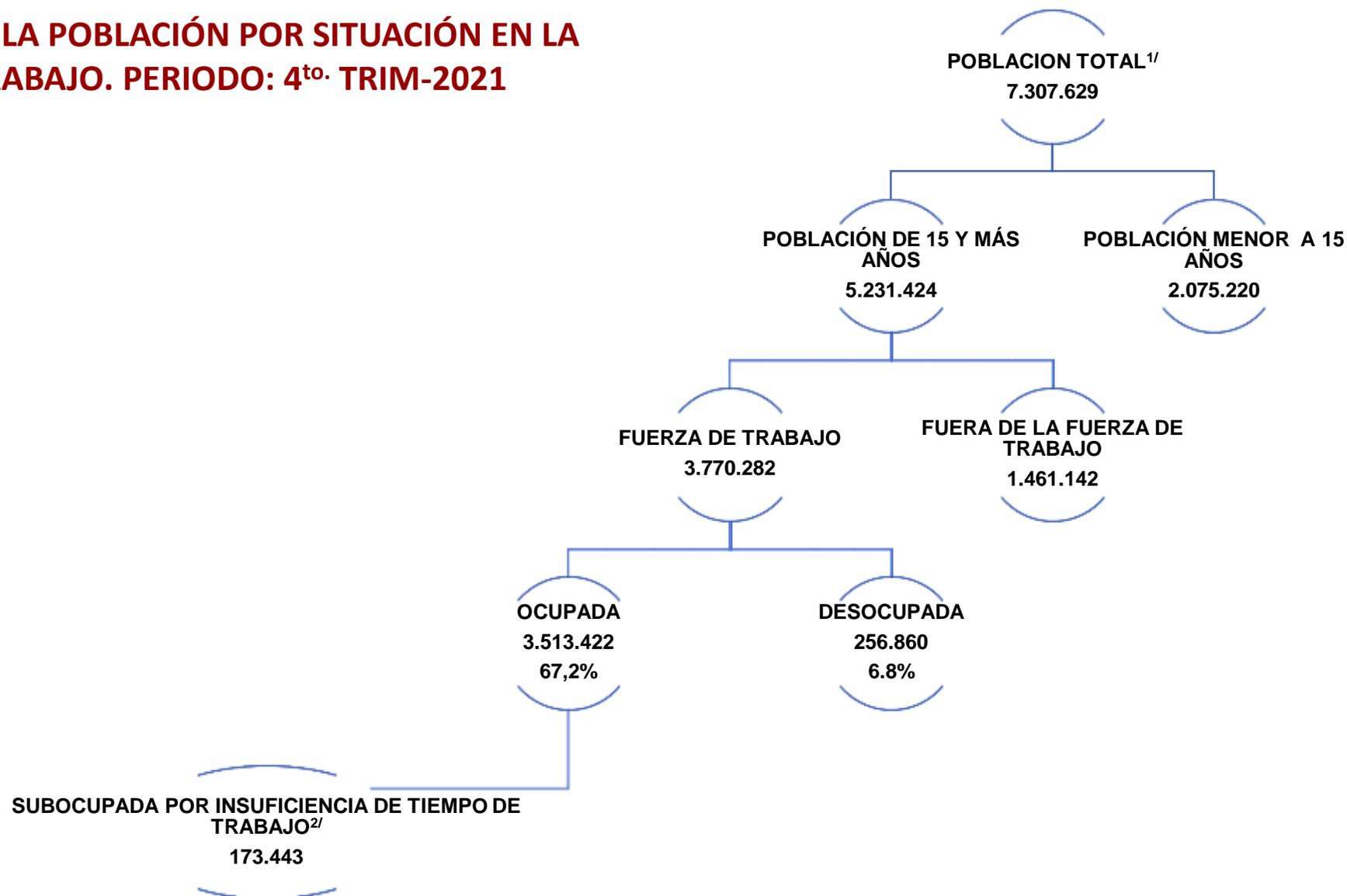


Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

PRINCIPALES INDICADORES DE EMPLEO 4° TRIMESTRE



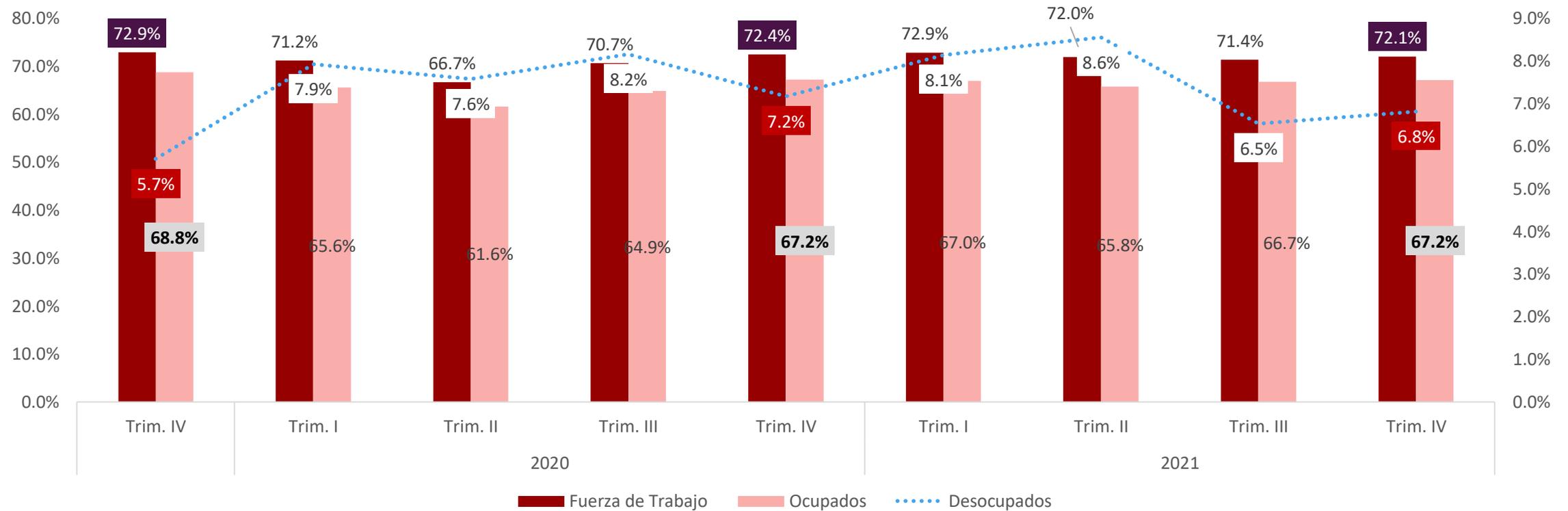
CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR SITUACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO. PERIODO: 4^{to}. TRIM-2021



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS. Extraído del documento “Principales resultados EPHC 4to. Trimestre 2021– INE.



TASAS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL POR AÑO Y TRIMESTRE. PERIODO 2017 – 2021



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS. Elaboración a partir de los datos publicados en el Boletín Trimestral de Empleo – EPHC - INE

Nota: No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

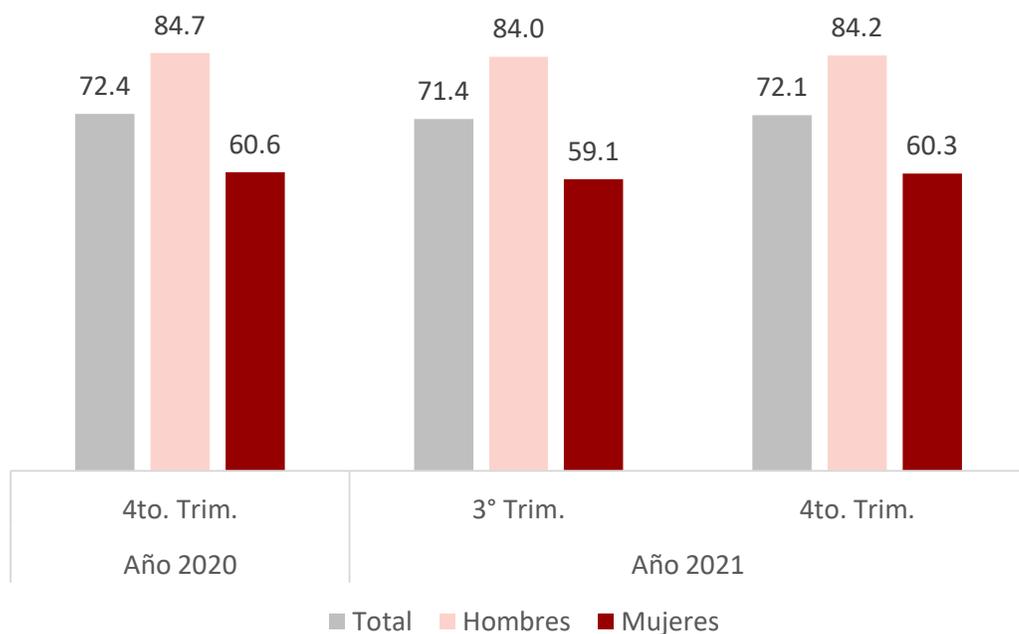
(*) Las cifras de este indicador fueron recalculadas en función a las personas que tienen una sola ocupación, dados los ajustes en el cuestionario para el 2° trimestre 2020

y no se investigaron horas en otras ocupaciones. El efecto es mínimo, pues por las condiciones generadas por las restricciones disminuyeron las horas de trabajo en otras ocupaciones.



POBLACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO POR AÑO Y TRIMESTRE, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO. AÑOS 2020 Y 2021

Durante el cuarto trimestre de 2021 y en comparación con el mismo periodo del año 2020, la tasa de la fuerza de trabajo se contrajo en 0,3 pp. (72,4% vs. 72,1%) debido principalmente a un crecimiento ralentizado de la participación en el mercado laboral. Sin embargo, en términos absolutos, alrededor de 49.300 personas entraron a formar parte de la dinámica del mercado laboral ya sea trabajando o buscando activamente un trabajo. En cambio, respecto al tercer trimestre de 2021, la fuerza de trabajo experimentó un leve aumento de 0,7 pp., equivalente a 52.260 personas que entraron al mercado laboral, en gran medida en el área urbana y mayoritariamente mujeres.



Fuerza de Trabajo	Año 2020	Año 2021		Diferencias	
	4to. Trim.	3° Trim.	4to. Trim.	Interanual (4to. Trim. 20/21)	Intertrimestral (3° trim. 2021 y 4° Trim. 2021)
Total	3.720.942	3.718.022	3.770.282	49.340	52.260
Hombres	2.138.022	2.159.667	2.170.917	32.895	11.250
Mujeres	1.582.920	1.558.355	1.599.365	16.445	41.010
Urbano	2.396.597	2.410.717	2.451.801	55.204	41.084
Rural	1.324.345	1.307.305	1.318.481	-5.864	11.176

POBLACIÓN OCUPADA POR AÑO Y TRIMESTRE, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO. AÑOS 2020 Y 2021



38.306 nuevos ocupados con respecto al 3° trimestre de 2021



59.382 nuevos ocupados con respecto al 4° trimestre de 2020



25.020 son mujeres y 34.362 son hombres

Ocupados	Año 2020		Año 2021		Diferencias	
	4 ^{to} . Trim.	3° Trim.	4 ^{to} . Trim.	Interanual (4 ^{to} Trim. 20/21)	Intertrimestral (3° trim. 2021 y 4 ^{to} Trim. 2021)	
Total	3.454.040	3.475.116	3.513.422	59.382	38.306	
Hombres	2.032.447	2.040.394	2.066.809	34.362	26.415	
Mujeres	1.421.593	1.434.722	1.446.613	25.020	11.891	
Urbano	2.185.151	2.220.723	2.250.037	64.886	29.314	
Rural	1.268.889	1.254.393	1.263.385	-5.504	8.922	

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS. Elaboración a partir de los datos publicados en el Boletín Trimestral de Empleo – EPHC - INE

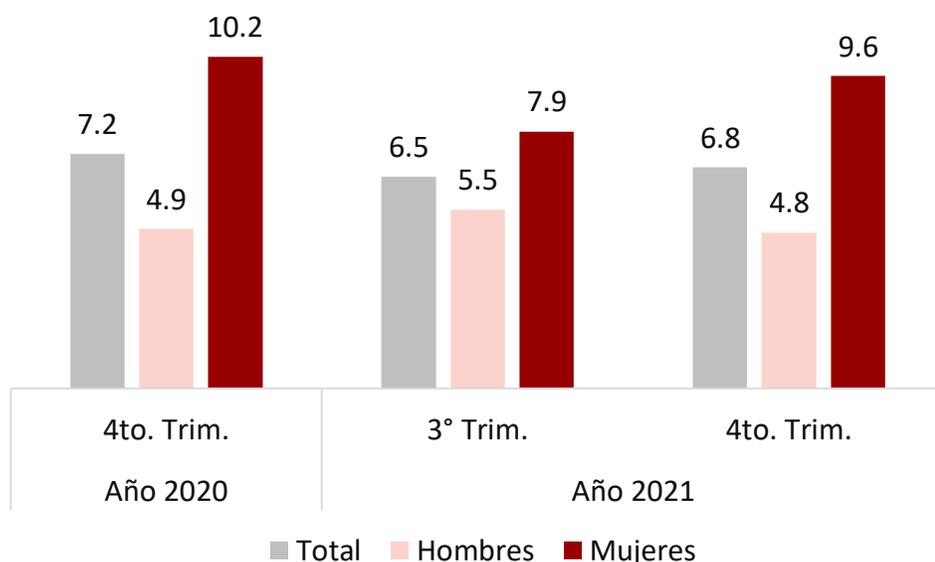
Nota: No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

POBLACIÓN DESOCUPADA POR AÑO Y TRIMESTRE, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO. AÑOS 2020 Y 2021

La tasa de desocupación disminuyó en 0,4 pp. (7,2% vs. 6,8%) lo que en términos absolutos representa una diferencia en alrededor de 10.000 personas menos, siendo en su mayoría mujeres y residentes en áreas urbanas.



14.000 personas se sumaron a la desocupación, siendo en su mayoría mujeres y del área urbana.



Desocupados	Año 2020		Año 2021		Diferencias	
	4 ^{to} . Trim.	3° Trim.	4 ^{to} . Trim.	Interanual (4 ^{to} Trim. 20/21)	Intertrimestral (3° trim. 2021 y 4 ^{to} Trim. 2021)	
Total	266.902	242.906	256.860	-10.042	13.954	
Hombres	105.575	119.273	104.108	-1.467	-15.165	
Mujeres	161.327	123.633	152.752	-8.575	29.119	
Urbana	211.446	189.994	201.764	-9.682	11.770	
Rural	55.456	52.912	55.096	-360	2.184	

POBLACIÓN SUBOCUPADA POR AÑO Y TRIMESTRE, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO. AÑOS 2020 Y 2021

COMPARACIÓN DEL 4° TRIMESTRE 2021 CON EL MISMO PERIODO 2020

81.008 personas menos en la subocupación de los
cuales 57.365 eran mujeres



COMPARACIÓN DEL 4° TRIMESTRE CON EL 3° TRIMESTRE DE 2021

18.276 personas salieron de la subocupación

Subocupados	Año 2020	Año 2021		Diferencias	
	4 ^{to} . Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^{to} . Trim.	Interanual (4 ^{to} Trim. 20/21)	Intertrimestral (3 ^{er} trim. 2021 y 4 ^{to} Trim. 2021)
Total	254.451	191.719	173.443	-81.008	-18.276
Hombres	100.036	75.124	76.393	-23.643	1.269
Mujeres	154.415	116.595	97.050	-57.365	-19.545

Se registró el número de subocupación más bajo de los 5 años

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS. Elaboración a partir de los datos publicados en el Boletín Trimestral de Empleo – EPHC- INE

Nota: No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

(*) Las cifras de este indicador fueron recalculadas en función a las personas que tienen una sola ocupación, dados los ajustes en el cuestionario para el 2° trimestre 2020 y no se investigaron horas en otras ocupaciones. El efecto es mínimo, pues por las condiciones generadas por las restricciones disminuyeron las horas de trabajo en otras ocupaciones.



AFECTACION TOTAL: POBLACIÓN DESOCUPADA, SUBOCUPADA E INACTIVOS CIRCUNSTANCIALES. AÑOS 2020 Y 2021.



- ⇒ **152.000 personas** aproximadamente dejaron de tener algún inconveniente de acceso laboral en comparación con el mismo trimestre de 2020.
- ⇒ La cantidad de personas afectadas disminuyó en alrededor de **37.386 personas** en relación al segundo trimestre de este año.
- ⇒ La tasa de afectación se redujo de **15,4% a 11,4%** en comparación al 4to trimestre de 2020.

DESOCUPACIÓN, SUBOCUPACIÓN E INACTIVOS CIRCUNSTANCIALES	AÑO 2020	AÑO 2021		DIFERENCIAS	
	4 ^{to} . Trim.	3 ^{er} Trim.	4 ^{to} . Trim.	Interanual (4 ^{to} Trim. 20/21)	Intertrimestral (3 ^{er} trim. 2021 y 4 ^{to} Trim. 2021)
Población Desocupada	266.902	242.906	256.860	-10.042	13.954
Población Subocupada por Insuficiencia de tiempo de trabajo (*)	254.451	11.719	173.443	-81.008	-18.276
Población clasificada como inactivos circunstanciales	61.083	33.064	0	-61.083	-33.064
Total de las tres situaciones	582.436	467.689	430.303	-152.133	-37.386
Población en la Fuerza de Trabajo incluyendo inactivos circunstanciales	3.782.025	3.751.086	3.770.282	-11.743	19.196
% de las 3 situaciones respecto a la FT + Inactivos circunstanciales	15,4	12,5	11,4	-4,0	-1,1

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS. Elaboración a partir de los datos publicados en el Boletín Trimestral de Empleo – EPHC - INE

Nota: No incluye los Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

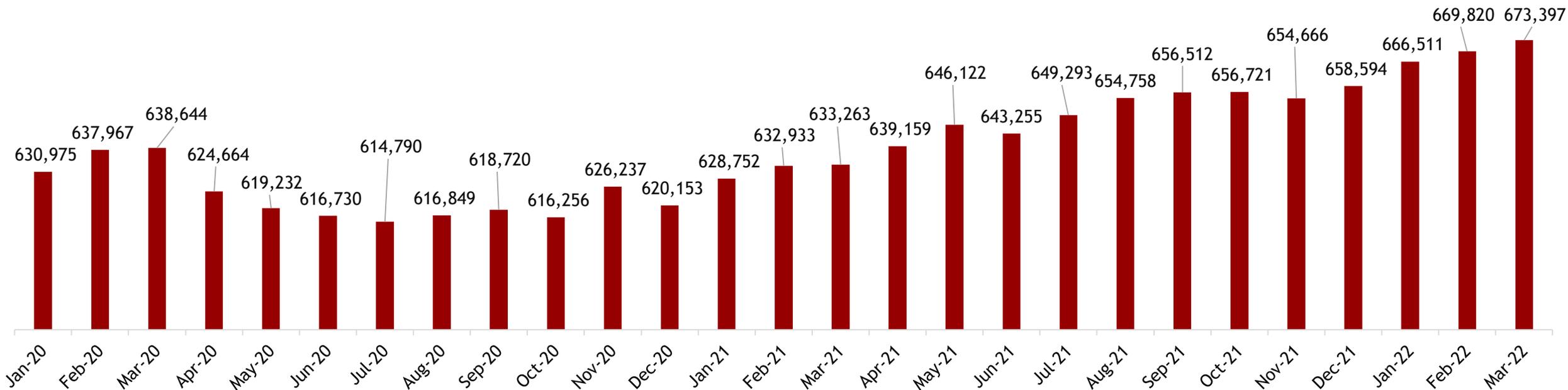
(*) Las cifras son comparables con los demás trimestres, menos con el 2do. Trimestre de 2020.



MONITOREO DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO A PARTIR DE LOS REGISTROS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En el mes de marzo de 2020, momento de inicio de la pandemia, la cantidad de trabajadores activos fue de un total de 638.644. El nivel más bajo de cotizantes se observó en el mes de julio de 2020 con 614.790 empleos registrados, que representó un impacto de 23.854 empleos formales desvinculados de la seguridad social. El efecto real de la reactivación económica se evidencia a partir del mes de enero de 2021, que inicia con un total de **628.752 cotizantes**, creciendo sostenidamente a un promedio de trabajadores incorporados durante el periodo 2021, con un promedio de 2700 nuevos trabajadores registrados por mes. Para el mes de enero el total de trabajadores representó **666.511**, incorporando casi dos veces más trabajadores respecto al último mes del año 2021. Para el mes de febrero, si bien continuó este crecimiento del sector formal, el mismo mes logró incorporar **3.309** trabajadores más al seguro social, mostrando una menor intensidad de absorción de mano de obra asalariada privada que el mes anterior y ya para el mes de marzo de 2022, se logró alcanzar un total de 673.397 trabajadores asegurados, computando **un total de 14.803 personas más con seguridad social** en el primer trimestre de 2022

Evolución del Empleo Registrado en la Seguridad Social en el Régimen General. Periodo Enero 2020- Marzo 2022



Fuente: Elaboración propia en base a R.A. IPS. Año Marzo 2022

Nota: Los datos corresponden a los registros de AOP-IPS y contienen datos de trabajadores activos y corresponden a salarios declarados por las patronales, independientemente del estado de pago de los mismos.

PLAN DE REACTIVACIÓN DEL EMPLEO

EJES	DESCRIPCIÓN
<p>1. Sostener el empleo a través de medidas de protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medidas económicas y laborales para mitigar los efectos socioeconómicos en la población económicamente activa. ▪ Fortalecer y prolongar las compensaciones económicas para trabajadores formales e informales. ▪ Fomentar medidas de conciliación entre empleadores y trabajadores. ▪ Fortalecer el teletrabajo. ▪ Impulsar nuevas modalidades de contrato de trabajo formal. ▪ Fortalecer la política de Salud y Seguridad Ocupacional.
<p>2. Impulsar la generación de empleo formal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulo de la demanda de empleo. • Aumento de la inversión pública (construcción masiva de viviendas sociales y obras). • Plan articulado de atracción de inversiones. • Fomento a la industria nacional y el sector de comercio y servicios. • Fomento a las MIPYMES.
<p>3. Invertir en el Capital Humano para aumentar la empleabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Nacional de Formación Profesional. • Formación en aptitudes técnicas y socioemocionales. Competencias digitales para la cuarta revolución industrial. • Fortalecimiento de la formación dual. • Reconversión laboral. • Emprendedurismo. • Fomento al cooperativismo.
<p>4. Formalizar y reformar el Sistema de Seguridad Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Seguro de desempleo. • Estrategia Integrada de Formalización del Empleo. • Mesa de reforma del sistema de seguridad social. • Inclusión de trabajadores independientes y otros sectores excluidos al sistema de seguridad social.
<p>5. Fortalecer la capacidad institucional con énfasis en innovación y tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Público de Empleo con alcance país: intermediación para la transición laboral. • Red Nacional de Empleo. • Fortalecimiento e Impulso de nuevas herramientas tecnológicas (la e-formalización).

NUEVA ESTRATEGIA “JUNTOS POR EL TRABAJO”: EL MTESS Y LAS EMPRESAS FORMALES

▶ ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Capacitación y formación del plantel a contratar.
- 8 Centros Tecnológicos y Laboratorios con tecnología 4.0.
- Capacitación y formación de la mano de obra existente para ascenso y promoción.
- Certificación ocupacional de Trabajadores empíricos.
- Pasantías para el primer empleo a través de nuevas modalidades contractuales.

▶ SERVICIOS DIGITALES DE ATENCIÓN AL TRABAJO

- Inscripción patronal.
- Asesoramiento y guía para la formalización.
- Registro y homologación de contratos laborales.
- Presentación de planillas anuales y mensuales.
- Contratos colectivos.
- Reglamento interno.
- Exoneración de multas a MiPymes.
- Autorización del trabajo nocturno.
- Fraccionamiento de multas.

▶ SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

- Reclutamiento del personal requerido.
- Perfilamiento, test laboral, guía de empleabilidad.
- Intermediación laboral.
- Ferias virtuales de empleo con frecuencia semanal.
- Servicio de guía y asesoramiento en Seguridad Social.



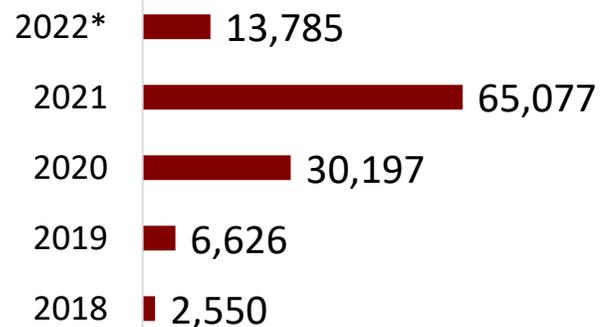
FORMAMOS TU FUTURO

identidad

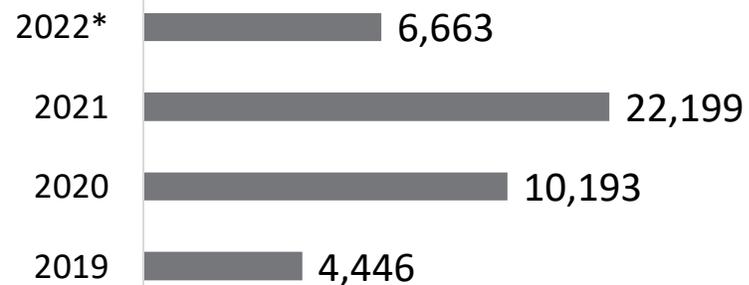


SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

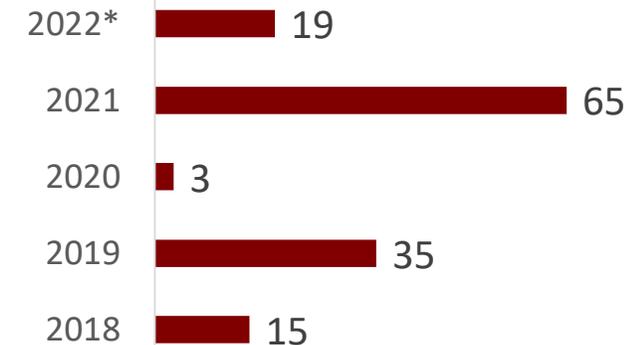
CONEXIONES LABORALES:



INSERCIONES LABORALES



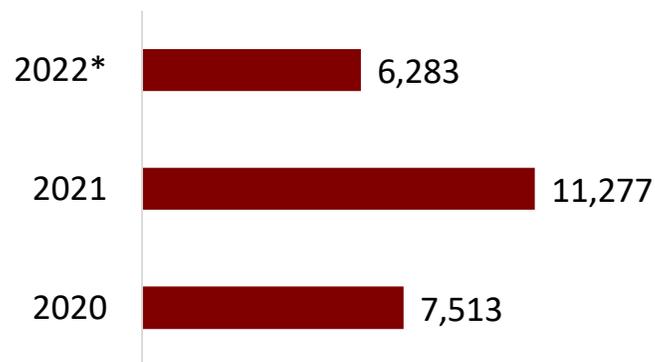
FERIAS LABORALES:



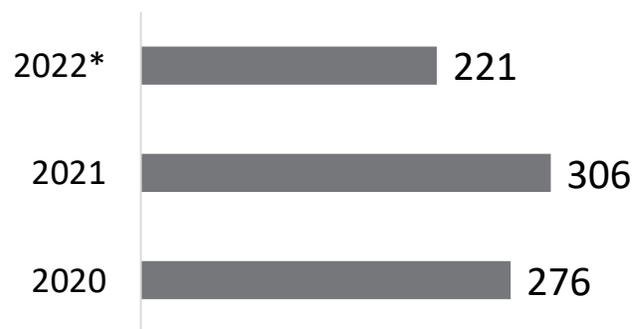
* Corte hasta el 20 de abril 2022.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

VACANCIAS LABORALES:



EMPRESAS



PROYECTOS MÁS GRANDES DE GENERACIÓN DE EMPLEO:



- PARACEL – Concepción.
- Omega Green – Villeta.
- Monte SINAI – San Francisco.
- Frigorífico-Presidente Hayes.
- TOSA – Presidente Hayes.
- 45 Consorcios de construcción en actividad con el MTESS.
- Más de 11 proyectos de maquila Y 60/90 con proyección de 1.000 nuevos empleos.

TOTAL: 50.000 NUEVOS EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS PROYECTADOS 2022 - 2024

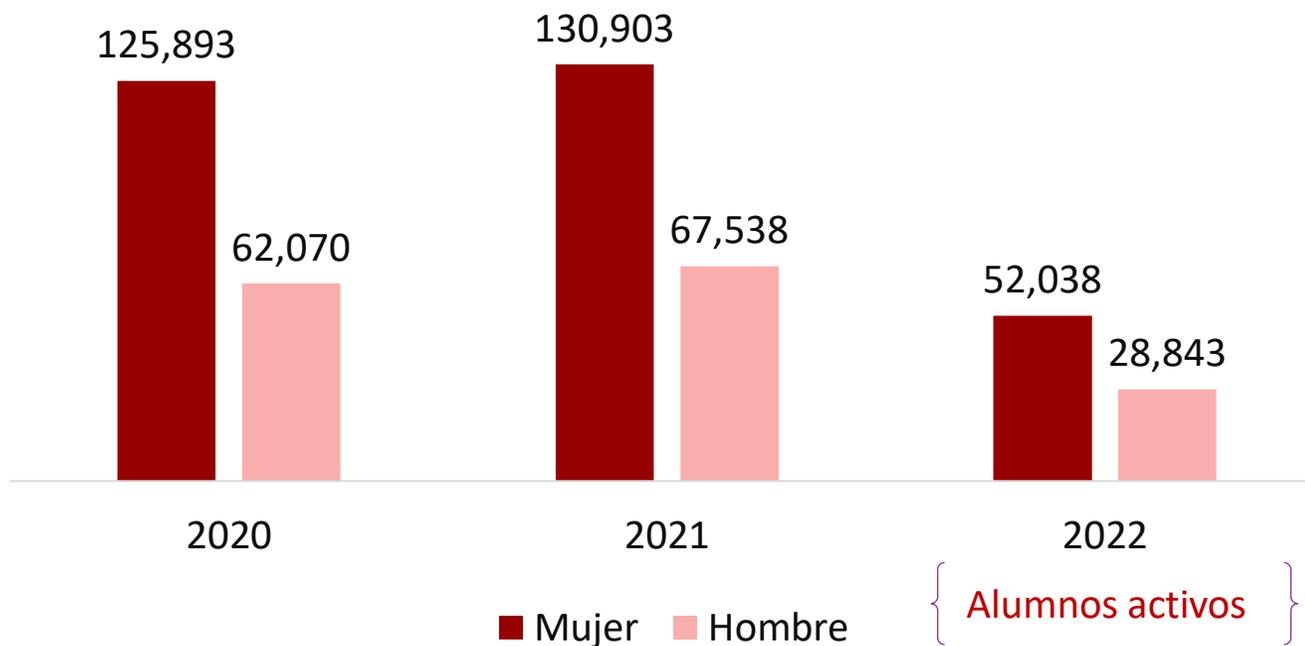
* Corte hasta el 20 de abril 2022.



ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

Egresados SNPP y Sinafocal



Egresados	Total
2022	80.881 alumnos activos
2021	198.441
2020	187.963

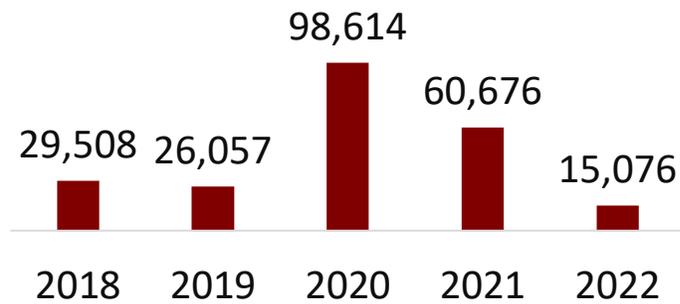
Fuente: Datos extraídos del Sistema Identidad.



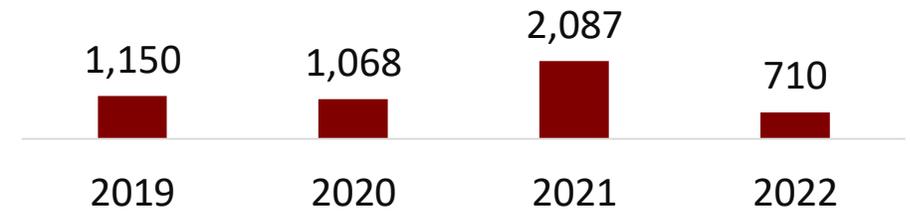
ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

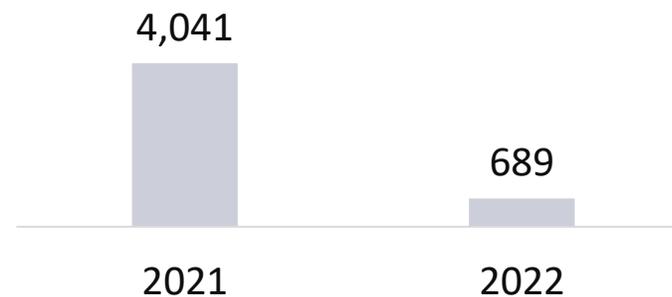
Capacitación a distancia



Programa de Entrenamiento Laboral Protegido



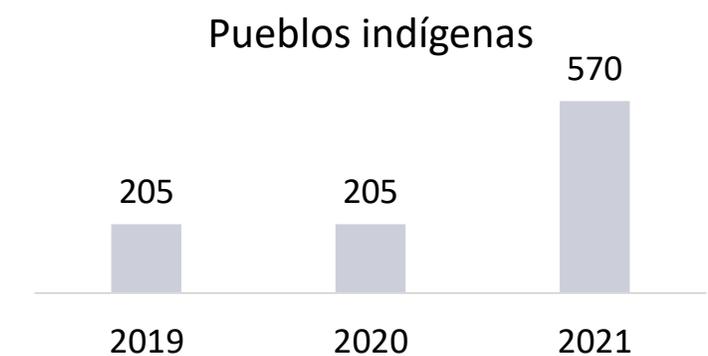
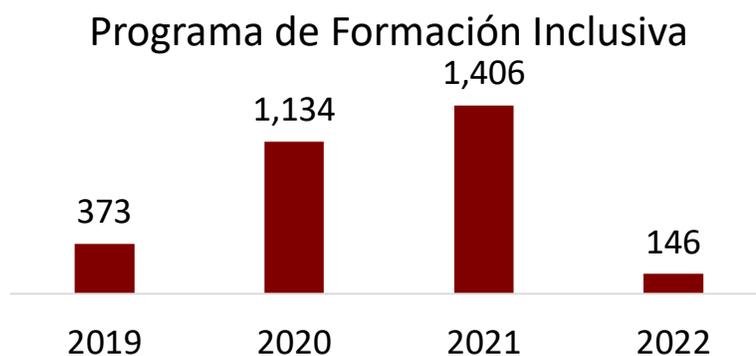
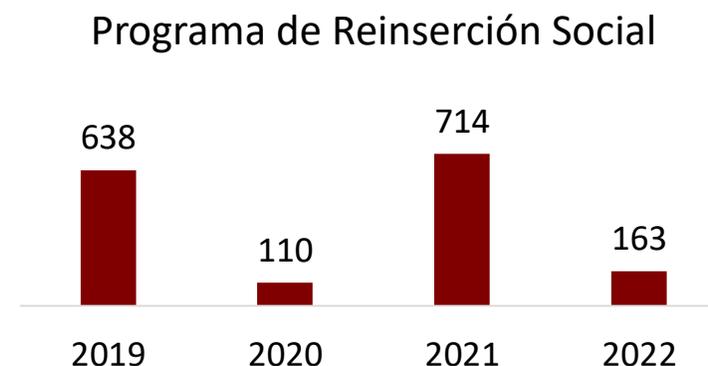
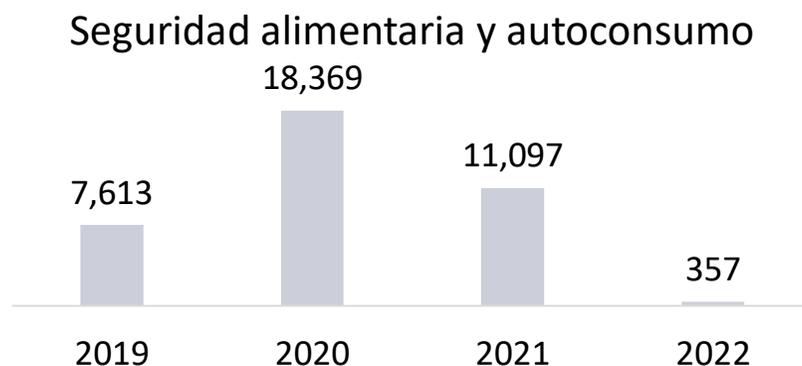
Programa Primer Empleo



Fuente: Datos extraídos del Sistema Identidad del SNPP

ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL



Fuente: Datos extraídos del Sistema Identidad del SNPP y Sinafocal.

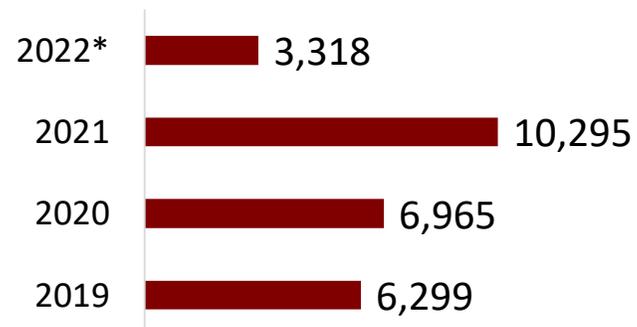


ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

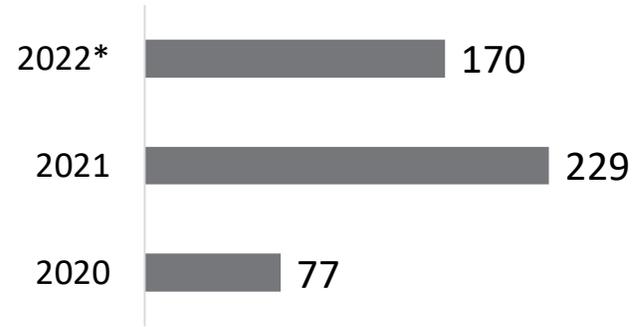
EMPRENDEDURISMO

EMPRENDEDORES

ASESORADOS:



FERIAS DE EMPRENDEDORES



2021: Gs. 263.074.500 en ventas generadas.
2022: Gs. 234.817.500 en ventas generadas.



* Corte hasta el 20 de abril 2022.

PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

DIAGNÓSTICO

- El país enfrenta importantes desafíos para la sostenibilidad y expansión de sus políticas sociales. El brote de la COVID-19 golpeó la economía de Paraguay en un momento de recuperación económica.
- En Paraguay se han hecho importantes avances en la acumulación de capital humano de su fuerza laboral, aunque se mantienen varios desafíos donde la coordinación de políticas educativas y laborales es clave.
- La digitalización de la economía como factor clave para el aumento de la productividad laboral debería estar acompañado de una reconversión laboral a través de la educación y formación profesional de acuerdo a la demanda ocupacional.
- Las mujeres tienden a participar menos que los hombres en el mercado laboral y a concentrarse en sectores vulnerables y de baja productividad.



PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el empleo decente impulsando políticas y acciones que contribuyan a la reactivación y el crecimiento económico, la estimulación de la demanda, la reconversión laboral, el potenciamiento de adecuadas habilidades y competencias, la intermediación laboral y el fortalecimiento institucional en un contexto inclusivo y sostenido.



PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

VINCULACIÓN CON PLANES Y ESTRATEGIAS

⚙️ Plan Nacional de Desarrollo – Paraguay 2030

- Objetivo Estratégico 2.1. “Promover el empleo y la seguridad social”

⚙️ Sistema de Protección Social Vamos!

- Pilar 2. Inserción laboral y productiva



⚙️ Plan Nacional de Reducción de Pobreza

- Eje N° 2. Inclusión económica

⚙️ Estrategia Integrada de Formalización del Empleo en Paraguay

⚙️ Estrategia Nacional de Formación Profesional

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

⚙️ ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

⚙️ ODS 4: Educación de calidad

PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

➔ META 1: MÁS EMPLEOS

Estimular acciones públicas y privadas para la generación de empleo formal en función del crecimiento económico, para la recuperación del empleo por la COVID-19 y atender el crecimiento demográfico.



META 1.1:

- ⚙️ Aumentar la tasa de participación de la fuerza de trabajo, desagregada por sexo, edad y área de residencia.
 - Indicador: % Tasa de participación de la fuerza de trabajo (desagregación).

META 1.2:

- ⚙️ Aumentar la tasa de ocupación, desagregada por sexo, edad y área de residencia.
 - Indicador: % Tasa de ocupación (desagregación).

META 1.3:

- ⚙️ Disminuir la tasa de desocupación y de inactivos circunstanciales, desagregada por sexo, edad y área de residencia.
 - Indicador: % Tasa de desocupación (desagregación).
 - Indicador: % Proporción de inactivos circunstanciales (desagregación).

PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

➔ META 2. MÁS PRODUCTIVIDAD Y MEJOR EMPLEABILIDAD

Potenciar actividades económicas más sostenibles y más productivas, fortalecer los programas de formación en oficios y tecnicaturas, fomentar la reconversión laboral e impulsar la mejora de competencias para una mayor empleabilidad de la mano de obra paraguaya.



META 2.1:

⚙️ Aumentar la productividad laboral por ramas de actividad.

- Indicador:
Productividad Laboral

META 2.2:

⚙️ Aumentar el porcentaje de la fuerza laboral con acceso a la formación técnica profesional, por sexo, grupos etarios, regiones.

- Indicador: Cantidad de participantes en cursos de formación profesional como % de la fuerza laboral.

META 2.3:

⚙️ Cambio en la composición del empleo hacia ramas de actividad con mayor productividad y calidad del empleo.

- Indicador: Proporción del empleo en ramas de actividad con mayor productividad y calidad del empleo.



PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

➔ META 3. MÁS CALIDAD DEL EMPLEO

Favorecer el acceso de los trabajadores a la seguridad social, la mejora de sus ingresos y la transición a la formalidad.



META 3.1:

- ⚙️ Disminuir la tasa de informalidad laboral, desagregada por sexo, edad, área de residencia.
 - Indicador: Tasa de informalidad laboral (desagregación).

META 3.2:

- ⚙️ Disminuir la tasa de pobreza trabajadora, desagregada por sexo, edad, área de residencia.
 - Indicador: Tasa de pobreza trabajadora (desagregada).

META 3.3:

- ⚙️ Disminuir la tasa de subocupación por insuficiencia de horas, desagregada por sexo, edad, área de residencia.
 - Indicador: Tasa de subocupación por insuficiencia de hora (desagregación).



PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

EJE 1. FOMENTO DE LA DEMANDA DE EMPLEO DECENTE

⚙️ O.E.1 Promover inversiones que generen empleo.

⚙️ O.E.2 Impulsar la generación de empleo rural.

Eje 2. AUMENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD LABORAL



O.E.1 Mejorar la oferta de formación y capacitación laboral para el aumento de la productividad y la reconversión laboral.



O.E.2 Incrementar las competencias laborales de la fuerza de trabajo, en consonancia con las necesidades del sector productivo.



O.E.3 Promover la generación de emprendimientos y fomentar la innovación implementando capacitaciones técnicas.



O.E.4 Capacitar en ocupaciones relacionadas al futuro de trabajo.



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

EJE 3. MEJORA DE LA INSTITUCIONALIDAD LABORAL ENTORNO AL EMPLEO DECENTE



O.E.1 Fortalecer el Servicio Público de Empleo.



O.E.2 Fortalecer el marco legal y el entorno institucional para el empleo de calidad.



O.E. 3 Impulsar el Diálogo Social como un espacio de generación de propuestas y de consulta en el marco de las Políticas de Empleo.



O.E. 4 Potenciar el sistema de información sobre el mercado laboral.



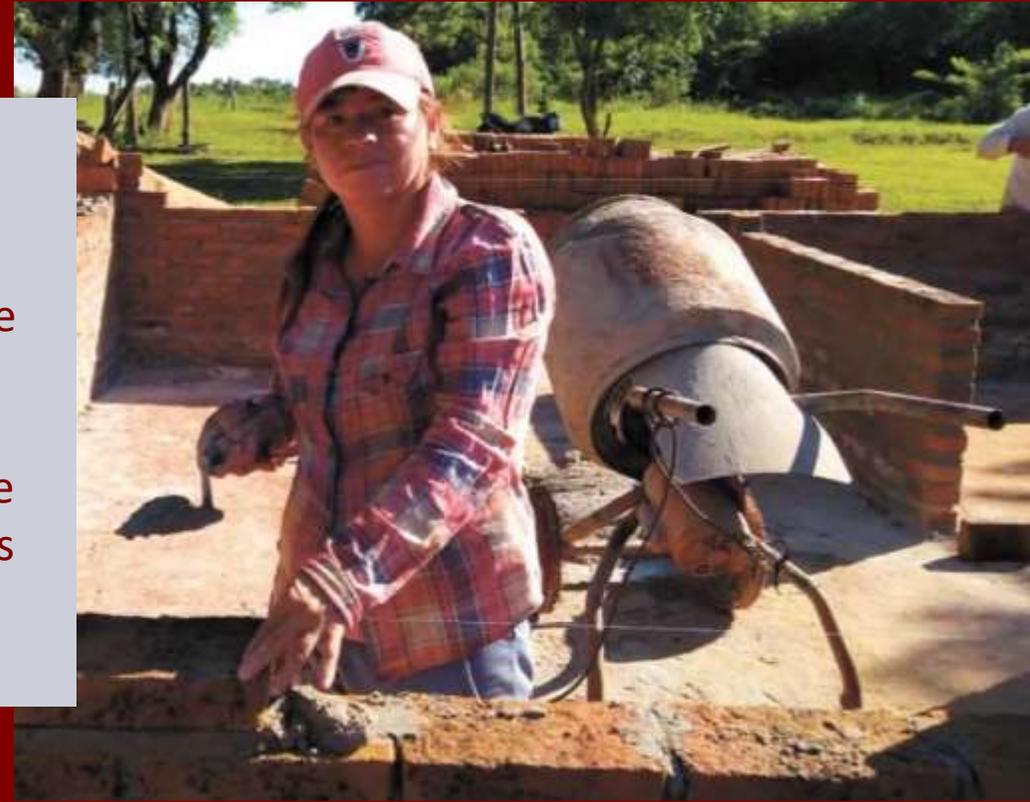
Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

IMPLEMENTACIÓN

Los Ministerios involucrados compartirán la información de avances anuales en consecución de las metas del PNE al MTESS, que será la institución responsable de compilar la información para el reporte correspondiente ante la Secretaría Técnica de Planificación y la Presidencia de la República.

Se elaborará un plan de implementación, vinculado directamente al presente Plan, donde se desglosarán con mayor detalle las acciones y se plasmarán los indicadores específicos para el monitoreo de cada línea de acción.



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

PROCESO DE ELABORACIÓN

EL PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022-2026 FUE ELABORADO BAJO EL LIDERAZGO DEL MTESS CON EL APOYO DE LA OIT.



Iniciamos la elaboración en el año 2019 con la participación de actores tripartitos y las principales instituciones involucradas.



El PNE fue actualizado a través de un proceso de revisión con cada parte involucrada.



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

GREMIOS EMPRESARIALES Y CENTRALES SINDICALES

ACTORES INVOLUCRADOS EN LA ELABORACIÓN

1. Asociación de Agentes Marítimos de Asunción (ASAMAR),
2. Asociación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ASOMIPYMES),
3. Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay,
4. Cámara Paraguaya de Exportadores (CAPEX),
5. Cámara Paraguaya de Supermercados (CAPASU),
6. Central General de Trabajadores (CGT),
7. Central Obrera y Transporte del Paraguay (COTP),
8. Central Unitaria de Trabajadores (CUT),
9. Central Nacional de Trabajadores (CNT),
10. Centro de Importadores del Paraguay (CIP),
11. Centro de Industriales Metalúrgicos del Paraguay (CIME),
12. Federación de la Producción, Industria y Comercio (FEPRINCO),
13. Unión Industrial Paraguaya (UIP),
14. Unión Gremios de la Producción (UGP).



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



PLAN NACIONAL DE EMPLEO 2022 - 2026

INSTITUCIONES

ACTORES INVOLUCRADOS

1. Ministerio de Desarrollo Social
2. Ministerio de Educación y Ciencias
3. Ministerio de Hacienda
4. Ministerio de Industria y Comercio
5. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
6. Unidad Técnica del Gabinete Social
7. Banco Central del Paraguay
8. Ministerio de la Mujer
9. Secretaria Nacional de la Juventud
10. Secretaria Nacional de Turismo
11. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
12. Ministerio de Agricultura y Ganadería
13. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
14. Instituto de Previsión Social
15. Instituto Nacional de Estadísticas
16. Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
17. Crédito Agrícola de Habilitación
18. Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
19. Ministerio de Justicia
20. Instituto Nacional del Indígena
21. Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
22. Banco Nacional de Fomento



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**





Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



Muchas Gracias!